

ZURICH CHILE ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Hechos relevantes al 31 de Marzo de 2019

- Con fecha 30 de marzo de 2019, en junta ordinaria de accionistas se acordó tratar las siguientes materias: a) Pronunciarse sobre la memoria, balance e informe de auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. b) Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y destino de las utilidades. c) Fijar política de reparto de dividendos. d) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2019. e) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas.
- Con fecha 30 de abril de 2019, en junta ordinaria de accionistas, se acordó las siguientes materias: a) Aprobar la memoria anual de la compañía conteniendo los estados financieros y el informe de los auditores externos de la sociedad, relativo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. b) No distribuir dividendos. c) Fijar como política de dividendos para el ejercicio 2019 que la sociedad distribuirá como dividendo el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio una vez aprobado el balance por la junta de accionistas. d) Designar a la empresa PricewaterhouseCoopers como empresa de auditoria externa de la sociedad para el ejercicio 2019.
- Con fecha 23 de mayo de 2019, en junta ordinaria de accionistas se acordaron las siguientes materias: a) Aprobar la fusión de la sociedad con Zurich Administradora General de Fondos S.A en cuanto a operación con parte relacionada, de conformidad al Título XVI de la ley N° 18.046. b) Aprobar la fusión entre la sociedad y Zurich Administradora General de Fondos S.A. mediante la incorporación de la primera a la segunda. c) Aprobar los balances auditados de las sociedades absorbentes y absorbida correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el balance proforma preparado para efectos de la fusión, y el informe pericial por el perito independiente BDO Auditores & Consultores Limitada. d) Aprobar los términos de intercambio de la fusión entre ambas sociedades y la relación de canje para los accionistas de la sociedad absorbida, en virtud de la cual los accionistas de Zurich Administradora General de Fondos S.A. canjearán sus acciones por acciones de la sociedad, correspondiéndoles por cada acción que posean en Zurich Administradora General de Fondos S.A. 0,578538828 acciones de la sociedad. e) Aprobar el aumento del capital social desde la cantidad de \$ 330.175.522, divididos en 230.055 acciones de una misma serie, nominativas y sin valor nominal, a la suma de \$ 2.667.369.346 dividido en 338.531 acciones de una misma serie, nominativas y sin valor nominal y las modificaciones a los estatutos de la sociedad que por tal motivo fueron necesarias. f) Aprobar la modificación a los estatutos de la sociedad consistente en la incorporación del nombre de fantasía “Zurich Administradora General de Fondos”. La fusión producirá sus efectos una vez que se aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero.